



Eagle Brand Distributors S.A.

ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD EAGLE BRAND DISTRIBUTORS S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los once días del mes de Marzo del año dos mil diecinueve, a las diez horas, en el local de la Compañía ubicado en la Vía Perimetral Km.22 intersección con Vía Daule Km.13, se reúnen los Accionistas de la Compañía EAGLE BRAND DISTRIBUTORS S.A., quienes representan el noventa y nueve con 87/100 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unido de América , en el número que a continuación se indica : señor JULIO CESAR MARIN ENRIQUEZ , propietario de setecientos noventa y nueve acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una ; el señor ROBLES QUINDE JOSE RAMON propietario de una acción ordinaria y nominativa de un dólar , no presente ; Con lo cual está presente y representada el noventa y nueve con 87/100 de la totalidad del capital suscrito que es de ochocientos dólares de LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.- por estar presente el noventa y nueve con 87/100 de la totalidad del capital pagado de la Compañía, el Accionista presente por unanimidad acuerda celebrar Sesión de Junta General Extraordinaria, con el carácter de Universal de conformidad con lo expuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver el único punto:- 1) La aprobación de los estados financieros de la compañía EAGLE BRAND DISTRIBUTORS S.A. correspondientes al año 2016 .- Previa a la instalación de la Junta se designa al Señor . Abogado. JORGE WASHINGTON ANDINO GALLEGOS como secretario Ad-hoc de la junta, dirige e instala la sesión el señor JULIO CESAR MARIN ENRIQUEZ, una vez constatado por parte del secretario ad-hoc que existe el quórum legal que permita su instalación, el director de la junta solicita se pase a tratar el único punto del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban los estados financieros de la

